INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el 28 de Marzo de 2012, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la ***Licitación Publica Nacional N° 17/12 "Adquisición de Reactivos para Detección de Dengue"***, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26° la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por Memorandum DBS/DLI/N° 0247/2012 del Departamento de Licitaciones de la Institución, de fecha 19 de Marzo de 2012 y recibida en fecha 21 de Marzo de 2012, se notifica a la Comisión Evaluadora según acta de sorteo, la cual quedo integrada por los siguientes funcionarios: Lic. José Carlos Núñez Cabañas en representación de la Dirección de Bienes y Servicios, Abog. Mirtha Elizabeth Valdez Mancuello en representación de la Dirección Jurídica, Dra. María Asunción Vallejos Ortega, en representación de la Gerencia de Salud y la Q.F Stella Marina Quintana de Pérez como Miembro Certificado ante la DNCP.

1. ANTECEDENTES:

Por Nota Interna NOT-1263-2011-000036 de fecha 4 de Octubre de 2011, la Unidad de Farmacoterapeutica eleva a la Gerencia de Salud el pedido para el inicio del llamado para la "***Adquisición de Reactivos para la Detección del Dengue"***

Por Resolución C.A. N° 002-007/12 de fecha 5 de Enero de 2012, se Autoriza el llamado a Licitación Publica Nacional N° 84/11 "*Adquisición de Reactivos para Detección de Dengue – Ad Referéndum Ejercicio 2012*"; y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas así como en la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.

Que, por Resolución C.A. N° 007-013/12 de fecha 19 de Enero de 2012, por la que se ratifica la modificación del numero del Llamado a Licitación Publica Nacional N° 84/11 "*Adquisición de Reactivos para Detección de Dengue – Ad referéndum Ejercicio 2012*", la que pasa a ser asignada con el nuevo número la Licitación Publica nacional N° 17/12 ***"Adquisición de Reactivos para Detección de Dengue"***,

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 00434/2012 de fecha 20 de Febrero de 2012, la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto, informa que la Contratación Para la Adquisición de Reactivos para Detección de Dengue, corresponde sean imputados al Sub –Grupo 350 *"Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales"* del Programa 2 *"Asistencia Medica General"*, por un monto total a contratar de (Gs. 500.000.000.-) Guaraníes Quinientos Millones PAC N° 226.278.-

Lic. José Carlos Núñez C.
Jefe Sub UOC N° 1
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta Nº 10/12 de fecha 16 de Marzo del 2012, siendo las 10:45 hs. se ha procedido a la apertura de sobre ofertas, de las empresas que se presentaron al presente llamado de acuerdo al siguiente detalle:

1.- TECNOFAST S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 482.130.000.- (Guaraníes Cuatrocientos Ochenta y Dos Millones Ciento Treinta Mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 18.600.000.- (Guaraníes Diez y Ocho Millones Seiscientos Mil). Empresa: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Nº de Póliza: 07.1508.022733/000.-
La oferta consta de: 000001 a 000083 fojas.

2.- SHANTAL S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 330.000.000.- (Guaraníes Trescientos Treinta Millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 9.900.000.- (Guaraníes Nueve Millones Novecientos Mil). Empresa: RUMBOS S.A. DE SEGUROS Nº de Póliza: 06.1508.346741/000.-
La oferta consta de: 1 a 88 fojas.

3.- CHACO INTERNACIONAL S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 555.000.000.- (Guaraníes Quinientos Cincuenta y Cinco Millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 17.700.000.- (Guaraníes Diez y Siete Millones Setecientos Mil). Empresa: ASUR ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES Nº de Póliza: 55.1508.001463/000.-
La oferta consta de: 1 a 84 fojas.

4. - GT SCIENTIFIC S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 480.000.000.- (Guaraníes Cuatrocientos Ochenta Millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 15.000.000.- (Guaraníes Quince Millones). Empresa: SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Nº de Póliza: 22.1508.08427/000.-
La oferta consta de: 01 a 69 fojas.

5. – EL ALAMO S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 549.850.000.- (Guaraníes Quinientos Cuarenta y Nueve Millones Ochocientos Cincuenta Mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 66.000.000.- (Guaraníes Sesenta y Seis Millones). Empresa: LA RURAL S.A. DE SEGUROS S.A. Nº de Póliza: 2.1508.0003270.0000.-
La oferta consta de: 000001 a 000075 fojas.

6. - INFOTEC S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 801.000.000.- (Guaraníes Ochocientos Un Millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 25.500.000.- (Guaraníes Veinte y Cinco Millones Quinientos Mil). Empresa: EL SOL DEL PARAGUAY CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. Nº de Póliza: 23.1508.0002742.0000.-
La oferta consta de: 001 a 025 fojas.

7. – BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 474.000.000.- (Guaraníes Cuatrocientos Setenta y Cuatro Millones) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 14.400.000.- (Guaraníes Catorce Millones Cuatrocientos Mil). Empresa: RUMBOS S.A. DE SEGUROS Nº de Póliza: 06.1508.34673/000.-
La oferta consta de: 01 a 55 fojas.

Lic. José Carlos Juárez C. Jefe Sub-UOC N° 1 INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Stella Marina Quintana C. Oficina de Suministros Médicos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Mirtha L. Abogado - Dirección

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL (conforme a las IAO del PBC)

N° de Orden	Documentos Sustanciales	Tecnofast S.A	Shantal S.A	Chaco Internacional S.A	GT Scientific S.A	El Alamo S.A	Infotec S.A	Biotec del Paraguay SRL
1	Formulario de Presentación de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Formulario de Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

5. INFORME JURIDICO

En base al estudio de las documentaciones legales presentadas por las firmas oferentes en el marco de la LPN N° 17/12 *"Adquisición de Reactivos para Detección de Dengue"*, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 modificado por el Decreto Nº 5174/05, se formulan las siguientes observaciones:

TECNOFAST S.A

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Cumple con los requisitos establecidos en el PBC, en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.-

DOCUMENTACIÓN DE CARACTER FORMAL:

Cumple con los requisitos establecidos en el PBC., en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.-

SHANTAL S.A

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Cumple con los requisitos establecidos en el PBC, en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.-

DOCUMENTACIÓN DE CARACTER FORMAL:

Cumple con los requisitos establecidos en el PBC., en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.-

CHACO INTERNACIONAL S.A

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Cumple con los requisitos establecidos en el PBC, en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.-

DOCUMENTACIÓN DE CARACTER FORMAL:

Se solicitó por nota presente la Carta de representación de la marca ofertada: legalizada y traducida al español. Llegado el plazo establecido por esta Comisión Evaluadora, la misma no presentó nota alguna al respecto..-

Lic. José Carlos Núñez C.
Jefe Sección Compras
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Marina Quintana C
DGBS

GT SCIENTIFIC S.A

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Cumple con los requisitos establecidos en el PBC, en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.-

DOCUMENTACIÓN DE CARACTER FORMAL:

Cumple con los requisitos establecidos en el PBC., en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.-

EL ALAMO S.A

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Cumple con los requisitos establecidos en el PBC, en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.-

DOCUMENTACIÓN DE CARACTER FORMAL:

Se solicitó por nota presente la Carta de representación de la marca ofertada. La misma contesta por nota de fecha 26 de marzo de 2012, una carta compromiso de presentar debidamente consularizada y legalizada ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el caso de ser beneficiada con la adjudicación.-

INFOTEC S.A

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Cumple con los requisitos establecidos en el PBC, en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.-

DOCUMENTACIÓN DE CARACTER FORMAL:

Cumple con los requisitos establecidos en el PBC., en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.-

BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Cumple con los requisitos establecidos en el PBC, en concordancia con la Ley 2051 y su Decreto Reglamentario.-

DOCUMENTACIÓN DE CARACTER FORMAL:

Se solicitó por nota presente Carta de representación de la marca ofertada legalizada. La misma por nota de fecha 26 de marzo de 2012, presenta una declaración jurada de que en caso de ser adjudicada se comprometen a presentar debidamente consularizada por el Consulado paraguayo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay.-

6. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS (conforme a las IAO del *PBC)*

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas por la firma oferente, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que las mismas no tienen errores aritméticos a de cálculo.

Lic. José Enrique Núñez C.
Jefe Sub-UOC N° 1

Stella Marina Quintana C.

7.- CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Lote	Item	EMPRESA	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Marca-Procedencia	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total Cant. Mínima IVA Incluido	Precio Total Cant. Máxima IVA Incluido	Observaciones
1	1	TECNOFAST S.A	41116105-067	Dengue-Test rápido-Reactivo para determinación rápida de Dengue	Determ.	STANDARD DIAG./KOREA	Unidad	2.500	10.000	9.427	23.567.500	94.270.000	**Menor Oferta Cumple EETT**
1	1	EL ALAMO S.A	41116105-067	Dengue-Test rápido-Reactivo para determinación rápida de Dengue	Determ.	BIOCAN/CANADA	Unidad	2.500	10.000	10.995	27.487.500	109.950.000	**CUMPLE EE.TT**
1	1	SHANTAL S.A	41116105-067	Dengue-Test rápido-Reactivo para determinación rápida de Dengue	Determ.	i-tell-Acon-Inverness Medical -USA-China	Unidad	2.500	10.000	11.000	27.500.000	110.000.000	**CUMPLE EE.TT**
1	1	CHACO INTERNACIONAL S.A	41116105-067	Dengue-Test rápido-Reactivo para determinación rápida de Dengue	Determ.	Diasport/China/USA	Unidad	2.500	10.000	11.500	28.750.000	115.000.000	
1	1	BIOTEC DEL PARAGUAY	41116105-067	Dengue-Test rápido-Reactivo para determinación rápida de Dengue	Determ.	BIOCAN/CANADA	Unidad	2.500	10.000	11.800	29.500.000	118.000.000	
1	1	INFOTEC S.A	41116105-067	Dengue-Test rápido-Reactivo para determinación rápida de Dengue	Determ.	PANBIO/AUSTRALIA	Unidad	2.500	10.000	25.300	63.250.000	253.000.000	
1	1	GT SCIENTIFIC S.A	41116105-067	Dengue-Test rápido-Reactivo para determinación rápida de Dengue	Determ.		Unidad	2.500	10.000		NO COTIZA	NO COTIZA	
2	1	SHANTAL S.A	41116130-391	Antígeno Dengue-Reactivo para Antigenemia para Dengue	Determ.	CTK Biotech-USA	Unidad	5.000	20.000	11.000	55.000.000	220.000.000	**Menor Oferta Cumple EETT**
2	1	BIOTEC DEL PARAGUAY	41116130-391	Antígeno Dengue-Reactivo para Antigenemia para Dengue	Determ.	BIOCAN/CANADA	Unidad	5.000	20.000	17.800	89.000.000	356.000.000	**CUMPLE EE.TT**
2	1	TECNOFAST S.A	41116130-391	Antígeno Dengue-Reactivo para Antigenemia para Dengue	Determ.	STANDARD DIAG./KOREA	Unidad	5.000	20.000	19.393	96.965.000	387.860.000	**CUMPLE EE.TT**
2	1	EL ALAMO S.A	41116130-391	Antígeno Dengue-Reactivo para Antigenemia para Dengue	Determ.	BIOCAN/CANADA	Unidad	5.000	20.000	21.995	109.975.000	439.900.000	
2	1	CHACO INTERNACIONAL S.A	41116130-391	Antígeno Dengue-Reactivo para Antigenemia para Dengue	Determ.	Inbios/USA	Unidad	5.000	20.000	22.000	110.000.000	440.000.000	
2	1	GT SCIENTIFIC S.A	41116130-391	Antígeno Dengue-Reactivo para Antigenemia para Dengue	Determ.	Biorad/USA	Unidad	5.000	20.000	24.000	120.000.000	480.000.000	
2	1	INFOTEC S.A	41116130-391	Antígeno Dengue-Reactivo para Antigenemia para Dengue	Determ.	PANBIO/AUSTRALIA	Unidad	5.000	20.000	27.400	137.000.000	548.000.000	

...PREVISION SOCIAL
...lin E. Valdez M.
...gado – Mat. N° 5.406
...ción Jurídica

Lic. José Carlos Núñez C.
Jefe Sub-UOC N° 1
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
...Juliana C.
...ficina de Suministros Médicos
...GBS

8.-ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

SHANTAL S.A: Se solicita especificar sensibilidad y especificidad en el Lote N° 2 Ofertado. Contesto favorablemente en Nota de fecha 26 de Marzo de 2012

9. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Las ofertas presentadas por las firmas oferentes en el presente llamado cumplen con todas los requerimientos técnicos exigidos en el PBC.

10.- RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, con la sugerencia de adjudicación a la Conforme al siguiente cuadro:

TECNOFAST S.A

Lote	Item	Codigo de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Marca Procedencia	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total Cant. Mínima IVA Incluido	Precio Total Cant. Máxima IVA Incluido
1	1	41116105-067	Dengue-Test rápido-Reactivo para determinación rápida de Dengue	Determ.	STANDARD DIAG./KOREA	Unidad	2.500	10.000	9.427	23.567.500	94.270.000
Monto Total Adjudicado: Noventa y Cuatro Millones Doscientos Setenta Mil											94.270.000

SHANTAL S.A

Lote	Item	Codigo de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Marca Procedencia	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total Cant. Mínima IVA Incluido	Precio Total Cant. Máxima IVA Incluido
2	1	41116130-391	Antígeno Dengue-Reactivo para Antigenemia para Dengue	Determ.	CTK Biotech-USA	Unidad	5.000	20.000	11.000	55.000.000	220.000.000
Monto Total Adjudicado: Doscientos Veinte Millones											220.000.000

11. DISTRIBUCIÒN DE ADJUDICACIÒN POR RUBRO Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

Programa	Descripción	RUBRO	Total Adjudicado
2	Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales	350	314.270.000

Lic. Jose Carlos Nuñez C.
Jefe Sub UOC N° 1
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa - Oficina de Suministros Médicos
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado - Mat. N° 1400
Dirección Jurídica

12. DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

Es nuestro informe.-

Dr. Maria Asunción Vallejos
Representante de la Gerencia de Salud

Abog. Mirtha E. Valdez M.
Representante de la Dirección Jurídica

QF Stella Marina Quintana
Miembro Certificada por la DNCP

Lic. Jose Carlos Nuñez C.
Representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

ANEXO AL INFORME DE EVALUACIÓN - RATIOS FINANCIEROS

1.- TECNOFAST S.A

		2009		2010		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	8.238.655.918	3,41	8.576.211.100	3,68	**5,25**	**CUMPLE**
	Pasivo corriente	2.416.777.826		2.331.287.157			
Endeudamiento	Pasivo total	2.416.777.826	0,23	2.331.287.157	0,19	**0,11**	**CUMPLE**
	Activo total	10.709.726.830		12.275.223.471			
Capital	Activo corriente	8.238.655.918	5.821.878.092	8.576.211.100	6.244.923.943		**CUMPLE**
	Pasivo corriente	2.416.777.826		2.331.287.157			

2.- BIOTEC DEL PARAGUAY

		2009		2010		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	5.758.107.079	1,69	7.642.245.644	1,25	**2,10**	**CUMPLE**
	Pasivo corriente	3.412.329.280		6.101.901.425			
Endeudamiento	Pasivo total	3.412.329.280	0,42	6.101.901.425	0,51	**0,72**	**CUMPLE**
	Activo total	8.153.896.990		11.902.871.728			
Capital	Activo corriente	5.758.107.079	2.345.777.799	7.642.245.644	1.540.344.219		**CUMPLE**
	Pasivo corriente	3.412.329.280		6.101.901.425			

3.- GT SCIENTIFIC

		2009		2010		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	5.915.533.645	4,24	5.777.073.620	4,39	**6,44**	**CUMPLE**
	Pasivo corriente	1.393.906.499		1.314.742.712			
Endeudamiento	Pasivo total	1.393.906.499	0,22	1.314.742.712	0,18	**0,31**	**CUMPLE**
	Activo total	6.248.992.980		7.338.635.515			
Capital	Activo corriente	5.915.533.645	4.521.627.146	5.777.073.620	4.462.330.908		**CUMPLE**
	Pasivo corriente	1.393.906.499		1.314.742.712			

4.- CHACO INTERNACIONAL S.A

		2009		2010		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	19.570.794.342	11,10	25.502.910.692	5,79	**11,34**	**CUMPLE**
	Pasivo corriente	1.763.459.093		4.406.014.826			
Endeudamiento	Pasivo total	3.273.984.859	0,16	5.181.889.185	0,19	**0,27**	**CUMPLE**
	Activo total	20.713.269.335		26.866.844.005			
Capital	Activo corriente	19.570.794.342	17.807.335.249	25.502.910.692	21.096.895.866		**CUMPLE**
	Pasivo corriente	1.763.459.093		4.406.014.826			

Lic. José Carlos Núñez C.
Jefe Sub-Dto. C. N° 1
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez M.
Abogado – Mat. N° 5.406
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Q.F. Stella Marina Quintana C.
Jefa – Oficina de Suministros Médicos
DGBS